



Informe de Gestión

XL Asamblea General
ordinaria de Delegados



Aipe – Huila 15 de Marzo 2025

INFORME DE GESTION CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

Señores

ASOCIADOS XL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

COOPEAIBE

Apreciados Asociados

El Consejo de Administración y la gerencia, presentan el informe de gestión administrativo, financiero, comercial y de responsabilidad social; destacando logros y dificultades en el desarrollo del objeto de la Cooperativa, exaltando el sentido de pertenencia de los asociados y de la Administración, que permitieron el cumplimiento de los objetivos económicos planteados. Con la firme convicción de que con un sistema solidario integrado lograremos mejores resultados, dando cumplimiento a nuestra Misión, de ofrecer servicios de ahorro y crédito de manera oportuna, eficaz, con calidad humana, contribuyendo al bienestar social de los asociados y la comunidad en general.

Igualmente, la evolución de nuestra Organización Solidaria, los acontecimientos importantes después del ejercicio, las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores, el estado de cumplimiento de las normas legales vigentes y especialmente las referentes a **propiedad intelectual y derechos de autor** y un resumen de la labor realizada por cada uno de los comités.

Este informe de gestión fue socializado por el Consejo de Administración, según consta en Acta Ordinaria No. 04 del 24 de Febrero de 2025, consistente en lo siguiente:

ASPECTOS DEL ENTORNO

Seguimos avanzando con el firme propósito de

optimizar los procesos; ofreciendo mejores servicios a un menor costo, sin desconocer la responsabilidad social. Continuaremos trabajando en todas aquellas oportunidades obteniendo como resultado una entidad más ágil, tecnológica y competitiva.

Durante la vigencia 2024 contamos con favorable posición de liquidez, producto de una adecuada rotación de Cartera, captación de recursos de Ahorros y Aportes Sociales.

El margen de intermediación de tasas activas y pasivas, fue positiva permitiendo la generación de buen nivel de excedentes.

ECONOMIA COLOMBIANA

El año 2024 marcó un periodo de estabilización económica para Colombia, con un crecimiento proyectado del 2%, superior al 0,81% registrado en 2023. Este avance sienta las bases para un 2025 más prometedor, donde se perciben oportunidades para diversificar operaciones, optimizar procesos e innovar en productos financieros que atiendan las necesidades de los asociados y fortalezcan el impacto social de las cooperativas.

La inflación se mantuvo en el 5.2% y se moderará a 3,6% en 2025 y 3,1% en 2026. Las tasas de interés del Banco de la República bajarán al 6,5% en 2025, reflejando la convergencia de la inflación hacia su meta y garantizando mejores condiciones financieras para apoyar la recuperación económica.

La tasa de desempleo nacional para el promedio de 2024 fue 10,2%, con la proyección de disminución a 9,9% en 2025.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y DESAFÍOS

Reducción de Tasas de Interés: La disminución de las tasas de interés es fundamental para reactivar la economía local y salvaguardar el empleo. La política del Banco de la República será continuar con una tendencia de descenso.

Fenómeno de la Niña: Se prevé que el fenómeno de La Niña podría mantenerse hasta Junio de 2025; lo que podría causar interrupciones en la provisión de servicios básicos, secuelas sanitarias considerables, el deterioro de las condiciones económicas y sociales, así como el incremento de la inseguridad alimentaria, entre otras consecuencias.

La proyección de la inflación es importante para estimar el comportamiento de la economía, y con ello la política monetaria, proyecciones que se deben tener presentes en los cálculos de los ingresos y costos financieros para el 2025, ya que el margen de intermediación podría comprimirse, por lo que será clave fortalecer la eficiencia operativa y promover productos financieros que ofrezcan valor agregado en un entorno de recuperación económica con inflación controlada.

Modelaciones adecuadas frente a las tasas activas y/o pasivas, se debe ser cautos al momento de determinar las políticas de las tasas, evitando caer en un riesgo de tasa por no gestionar adecuadamente los impactos a futuros frente a estas decisiones.

La Innovación y transformación digital son prioridad para ser competitivos y lograr un crecimiento a futuro, de ahí la importancia de entender que se debe hacer un cambio en la manera de manejar los negocios, por tanto, si bien los excedentes apenas muestran una senda de recuperación en el sector, es imperativo iniciar procesos estratégico para lograr inversiones en cambios de tecnología, por tanto, este rubro será vital en los presupuestos de los próximos años.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO CONTABLE Y FINANCIERO:

Al finalizar el año 2024, se constata que COOPEA IPE cumple con los principios universales y la normativa

cooperativa. Esto implica acatar las disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA, entidad encargada de supervisar, controlar y vigilar. Además, se atienden de manera continua las recomendaciones emitidas por FOGACOOOP (Fondo de Garantías de las Cooperativas) y las sugerencias de control interno realizadas por la Revisoría Fiscal. El esfuerzo del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y todos los colaboradores de la cooperativa es fundamental. Asimismo, se valora el compromiso de los asociados, infantiles y adultos, que cumplen con sus responsabilidades y realizan los pagos de sus aportes y obligaciones crediticias de manera puntual.

COOPEA IPE también ha dado cumplimiento a las políticas de contabilidad, preparación y presentación de los Estados Financieros Individuales, de acuerdo con las disposiciones del nuevo marco normativo en materia contable y financiera.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración es el órgano permanente de gestión, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General, y está debidamente reconocido por la Supersolidaria. Este consejo está compuesto por 14 miembros asociados hábiles: 7 titulares y 7 suplentes numéricos, designados para períodos de dos años.

Como ente permanente de administración y dirección, ha cumplido con sus funciones. Durante el año 2024, se llevaron a cabo 26 reuniones, de las cuales 12 fueron ordinarias y 14 extraordinarias, en las que se analizaron y debatieron temas administrativos, toma de decisiones, planificación, evaluación, dirección, aprobación de proyectos, propuestas, establecimiento de políticas y reglamentación. Todo esto se realizó con la participación de los consejeros principales y suplentes, considerando los aportes y sugerencias de la Revisoría Fiscal y la Junta de Vigilancia. Además, se mantuvo una coordinación constante con la Gerencia y el equipo de trabajo de la cooperativa.

A continuación, se presentan los proyectos y propuestas más relevantes que se analizaron y aprobaron durante la vigencia 2024, destacando la responsabilidad y el sentido de pertenencia del

equipo de trabajo.

- Se aprobó el Acuerdo No. 69 que viabiliza el Presupuesto Económico para la vigencia 2024
- Se Aprobó el Acuerdo No. 67 del 19 de enero de 2024, que viabilizo la Convocatoria para la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- Se Aprobó el Acuerdo No.68 del 19 enero 2024, que define el Reglamento de la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados.
- Se Analizaron y aprobaron los Acuerdos No. 70, 71 del 19 de Abril de 2024, que viabiliza los presupuestos presentados por los comités de Educación y Solidaridad, para la ejecución de los programas de la vigencia 2024.
- Se aprobó el Acuerdo No.72 del 19 de Abril de 2024, política temporal interna de Amnistía de cartera castigada, viabilizando un descuento del 100% de los intereses por mora y hasta 80% de los intereses corrientes, promoviendo la recuperación de la misma.
- Se aprobó el Acuerdo No.73 del 19 de Abril del 2024, en el cual se adopta la política interna de Amnistía para los asociados que se encuentran en mora con las cuotas mensuales de los Aportes, con atraso hasta Diciembre de 2023, motivando a que los asociados que han presentado dificultad económica, tengan la posibilidad de estar al día y puedan disfrutar de los beneficios de la cooperativa.
- Se aprobó el Acuerdo No.74 del 11 de Mayo del 2024, en el cual se adopta la campaña de Afiliación de Asociados Adultos, con duración hasta el 31 de Julio del 2024.
- Se aprobaron los Acuerdos No.75 del 26 de Junio del 2024, y Acuerdo No.83 del 20 Diciembre del 2024, por el cual se modifica el Documento Técnico de Metodología de Evaluación y Recalificación de Cartera.
- Se aprobó el Acuerdo No.77 del 13 de Septiembre del 2024, por medio del cual se establecen las modificaciones al Reglamento de Crédito de la cooperativa.
- Se aprobó el Acuerdo No.78 del 13 de Septiembre del 2024, expidiendo el Reglamento de Gestión y recuperación de la Cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aipe COOPEAIBE.
- Se aprobó el Acuerdo No.79 del 13 de Septiembre del 2024, por el cual se modifica la política temporal interna de Amnistía para personas que se encuentran con cartera castigada, del descuento del 100% de los intereses por mora y hasta el 80% y 100% de los intereses corrientes, promoviendo la recuperación de la misma.
- Se aprobó el Acuerdo No.80 del 13 de Septiembre del 2024, promoviendo la campaña temporal de crédito para la compra de cartera nueva 2024, con la finalidad de ser competitivos con la banca tradicional.
- Se aprobó el Acuerdo No.84 del 20 de Diciembre del 2024, que actualiza el Manual sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARL de la cooperativa de ahorro y crédito de Aipe COOPEAIBE.
- Se aprobó el Acuerdo No.85 del 20 de Diciembre del 2024, por medio del cual se modifica y actualiza el Reglamento interno del comité de Riesgo de Liquidez en su versión tres (3) de la cooperativa de ahorro y crédito de Aipe COOPEAIBE.
- Se analizaron y aprobaron las propuestas viables, emanadas desde los diferentes comités y Gerencia.
- Se analizaron y aprobaron las tasas competitivas para los diferentes productos de Ahorros y Créditos.
- Se aprobó el Plan de Incentivos del último trimestre, referente a la adquisición de las Anchetas navideñas para Asociados Adultos e Infantiles y la campaña de Pague u Gane al Instante, aprovechando para actualizar datos de los asociados.
- Se aprobó la realización del sorteo anticipado decembrino, con dos (2) Anchetas Navideña y para el corte de Diciembre el sorteo de 2 Televisores de 58" y una Nevera, motivando el pago oportuno de las obligaciones; y para los niños el sorteo de cuatro (4) Tablets
- El Consejo de Administración analizo y viabilizó las proposiciones expuestas en la Asamblea General Ordinaria realizada en marzo de 2024.
- Se aprobó la implementación de los corresponsales solidarios, en la parte urbana del municipio, en Villavieja con influencia de las localidades de: San Alfonso, La Victoria, Natagaima, lo anterior con la finalidad de ir a la vanguardia de la tecnología, logrando mayor crecimiento y expansión la de la entidad.
- Se realizó la Socialización virtual de la reforma estatutaria, con la asesoría del abogado externo

George Alexis Santana, con el objeto de conocer los ajustes y actualizaciones de normatividad que se requiere en nuestro estatuto.



COMITÉ DE CRÉDITO

Durante la vigencia 2024 el Comité de Crédito cumplió con los procedimientos establecidos, reflejando sus acciones en las actas correspondientes; trabajaron eficientemente en la revisión y propuesta de modificaciones al Reglamento de Crédito, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en el acuerdo No. 77 del 13 de septiembre.

Los procesos de análisis y aprobación de las diferentes solicitudes de crédito, fueron realizadas sin contratiempos en procura de un servicio ágil y eficiente, contando con la disponibilidad adecuada de recursos, provenientes de la rotación de la cartera y previendo de ser necesario la toma de cupos activos de crédito para apalancamiento y fondeo, con el banco COOPCENTRAL y el INFIHUILA. Se llevaron a cabo 18 reuniones, donde se analizaron y aprobaron 82 créditos por un total de \$3.510.200.000,00

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

El comité de evaluación de cartera realizó diferentes reuniones evaluando reportes detallados de las distintas modalidades de cartera, la colocación,

el nivel de rotación, recaudo, niveles de riesgo, e indicadores de morosidad; al igual se analizaron los estados de cuenta de Funcionarios, Directivos y Comités, velando y verificando la responsabilidad de los cuerpos operativos y administrativos.

Se recomendó a los cuerpos directivos, dar cumplimiento a la exigencia de la superintendencia, referente a la puntualidad en el pago de las obligaciones de créditos propios y de sus familiares, de tal forma que no afecte el indicador de cartera.

Se realizó en coordinación con el equipo gerencial y el comité de riesgo, el proceso de la EVALUACIÓN DE CARTERA en los cortes de mayo y noviembre, reflejando los resultados a los cierres de Junio y diciembre. Se pudo constatar que la administración utilizó como factor externo, el proceso del BURO DE DATA CREDITO, con la finalidad de percibir el insumo y detalle de las calificaciones y comportamiento financieros que presentan los asociados por fuera de la entidad. Posteriormente se analizaron las obligaciones activas de crédito, determinando el comportamiento de 12 meses atrás y se realizó segmentación de la base de crédito por actividad económica con perfil de riesgo Bajo y alto, tratando de prever un posible

deterioro por el no cumplimiento de las obligaciones, por posibles recesiones económicas futuras.

Las metodologías y políticas establecidas, fueron aprobadas por el consejo de Administración y se compone en dos partes, la primera, se constituye en analizar los seis criterios mínimos requeridos por el ente de supervisión en la Circular Básica Contable y Financiera No 022 de 2020, numeral 5.2.2.2.1. Capítulo II título IV, mediante una batería de indicadores y la segunda, el modelo de pronóstico adecuado para el proceso de seguimiento, a fin de determinar la probabilidad de incumplimiento de los asociados con operaciones vigentes.

Cabe señalar que la metodología establecida se aplicó al 100% del portafolio de crédito en los establecidos por la normatividad.

Se ha venido realizando un trabajo en equipo con el Consejo de Administración, la Gerencia y funcionarios y se puede enunciar que las políticas y estrategias de medición, evaluación, otorgamiento, seguimiento y control, adoptados por la administración para el manejo de la cartera de crédito, son claras y consistentes y se ajustan la normatividad vigente.

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El Comité de Riesgo de Liquidez en el ejercicio de sus responsabilidades, analizó y evaluó las estrategias administrativas para el manejo adecuado de dicho riesgo; se evaluó y presentó al Consejo de Administración las recomendaciones que en esta materia consideró pertinentes. A continuación, se enuncian algunas actividades realizadas:

Iniciando la vigencia se evidencio el atenuante de que los indicadores económicos de inflación y DTF, venían bajando constantemente, lo que ocasiono que en tiempo acelerado el sector cooperativo y bancario ofreciera menores tasas de interés de captación, generando la necesidad de proyectar la propuesta al Consejo de Administración del reajuste de las tasas otorgadas dependiendo del plazo y monto captado en CDAT, para ser más competitivos y evitar la salida de flujo por retiros de ahorro con destino a la banca tradicional.

Para el segundo trimestre, considerando el mismo comportamiento de la DTF y la inflación; se analizó continuar con las tasas de interés competitivas en los diferentes productos de ahorro, sugiriendo que se realice gran difusión continuando con el sorteo de los 3 premios para nuevas captaciones.

De igual forma se dio continuidad al producto de ahorro programado especial, con tasa del 7% anual, y ofreciendo diferentes campañas comerciales, en busca de atraer nuevos asociados, o los que vienen ya vinculados a nuestra entidad, se incentiven en ahorrar sus dineros en la Cooperativa.

Se propone dar continuidad de la Amnistía del descuento del 100% de los intereses por mora y de los intereses corrientes en porcentajes dependiendo el tiempo de recuperación de la Cartera Castigada.

Se analizó la propuesta de dar continuidad a la amnistía de Aportes Sociales, para los asociados con atraso hasta diciembre de 2023, motivando a que los asociados que han presentado dificultad económica, tengan la posibilidad de estar al día y puedan disfrutar de los beneficios de la cooperativa.

Se proyectaron campañas y planes de incentivos 2024, dirigida a los asociados que cumplen con el deber de estar al día por todo concepto.

Durante el año 2024 las evaluaciones mensuales registraron resultados satisfactorios, concluyendo que la Cooperativa no presentó exposición al riesgo de liquidez y el nivel de los activos líquidos, proporcionó suficiente protección para atender posibles eventualidades y responder a las exigibilidades de efectivo. Por su parte, el Fondo de Liquidez al cierre de la vigencia quedo en 10.51% y el Indicador de Solvencia en el 23.54%, superando en 14.54% requerido y exigido por la normatividad.

JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia es quien hace el control social en la cooperativa, está integrada por seis (06) miembros: 3 principales y 3 suplentes numéricos para periodos de dos años, quienes fueron elegidos en la XXXVIII asamblea realizada en marzo de 2023.



REVISORIA FISCAL

En la Asamblea 2023 se eligió el profesional encargado de realizar la Revisoría Fiscal, con su respectivo suplente, teniendo en cuenta que cumpla con todos los requisitos exigidos en la ley 43 del 1990, quien es el encargado de evaluar y dar las recomendaciones oportunas del Control Interno, de dictaminar los Estados Financieros y presentar los informes periódicos al consejo de Administración y a los diferentes entes de control.



FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA

Se cuenta con un equipo de trabajo, responsable y con gran sentido de pertenencia, que aportan a la obtención de los resultados alcanzados por la cooperativa. Existen manuales de funciones, de responsabilidades y procedimientos para todos los cargos, lo que hace que COOPEAIPE tenga organización y calidad en sus procesos. Se mantiene atención oportuna, brindando horarios Ordinarios y extendidos por Servicaja; al igual se brinda la modalidad de recaudo diario en los establecimientos comerciales de microcrédito y de forma mensual en las veredas circunvecinas, actividad realizada por los asesores rurales. Lo anterior en busca de la mejor prestación de los servicios y beneficios a los asociados y comunidad en general.



ASPECTOS GENERALES DE LEGALIDAD Y CONFIANZA A LOS ASOCIADOS

COBERTURA NACIONAL DE LA COOPERATIVA EN BENEFICIO DE LOS ASOCIADOS

De conformidad con el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, COOPEAIBE ha dado cabal cumplimiento a **LA NORMATIVIDAD SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**, dentro de la cual se incluye lo referente a licenciamientos de software. En concordancia con ello, dejamos constancia de que la aplicación sistematizada contable y financiera con que cuenta la Cooperativa, así como los demás programas que ejecutan, cuenta con las licencias y se ajustan a las normas establecidas en la mencionada Ley.

En la vigencia 2024 se cumplió con el pago de la **CONTRIBUCIÓN** sobre los activos, a la Superintendencia de Economía Solidaria, por valor de **\$ 21.749.034,00**

La Cooperativa se encuentra inscrita a FOGACOOP, que desde Julio de 2024 incremento la cobertura del seguro de depósitos a **\$50 Millones**, en busca de fortalecer la confianza en el sistema cooperativo y proteger de manera más robusta los ahorros de los Asociados, este seguro se cancela de forma trimestral,

que para la vigencia 2024 fue de **\$ 75.172.000,00**, ofreciendo mayor confianza, seguridad y respaldo a nuestros asociados.

Se cuenta con las Pólizas Multiriesgos Equiempresa, requeridas para salvaguardar nuestra Propiedad, Planta y Equipo, al igual la Póliza de Responsabilidades de los Directivos, de Manejo para los funcionarios relacionados directa e indirectamente con el manejo de efectivo, de Transporte de Dinero, Pólizas de Riesgos para los Créditos Con Garantía Hipotecaria; lo anterior refleja que nuestra entidad está asegurada por todo concepto, reiterando la seguridad y la confianza a nuestros asociados.

La Cooperativa Asume el 100% del Gastos de las Pólizas de Deudores, Aportantes y depósitos, que se cancela para los asociados de forma mensual, por valor total de **\$ 375.935.315,00**.

La información financiera se encuentra actualizada, contando con el software que permite ir a la vanguardia de la tecnología, teniendo la información contable y financiera oportuna para la toma de decisiones.

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL

Se realiza adecuadamente la **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**, a través de la plataforma **WORKMANAGER**, siguiendo con el proceso de la digitalización de archivo de Asociados, Reglamentos, Acuerdos, Actas, Correspondencia recibida, despachada, documentos contables, afiliaciones de asociados, historia laborales, soportes de tarjeta débito y varios, Contemplando todo el ciclo vital de los documentos, desde que estos se generan hasta su disposición final.

El alcance de este proyecto Inicia desde la planeación documental, producción, recepción, distribución y trámite, continuando con la organización, transferencias documentales, disposición y preservación de los archivos de Gestión, Central e Histórico de nuestra cooperativa, finalizando con la valoración. Todo este proceso se maneja acorde a la matriz documental establecida para la organización. Toda la documentación digitalizada se encuentra segura y con copia en la nube, cada funcionario tiene acceso (dependiendo de los permisos autorizados) con su propio usuario y clave para su consulta cuando se requiera, además el área encargada direcciona todo tipo de información a las diferentes áreas de la oficina.



INFORME SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dando cumplimiento a lo establecido por la normatividad colombiana basada en el decreto 1072

del 2015 y la resolución 0312 del 2019, durante el año 2024 se realizó la administración y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST de la cooperativa; donde se establecieron actividades cuyo propósito es la detección, promoción y prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPEA IPE"
Acorde a lo programado dentro del plan anual de trabajo y las visitas de gestión se realizaron las siguientes actividades:

- Se diseñó, implemento y ejecuto el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del año 2024.
 - Se desarrollaron las actividades programadas dentro del programa de capacitación.
 - Actualización de la Matriz de identificación de evaluación y valoración de los riesgos.
 - Actualización Matriz de Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Inspecciones de seguridad (botiquín, extintor, camilla, trabajadores, orden y aseo).
 - Estudio de iluminación a los puestos de trabajo (luxometría)
 - Actualización del plan de emergencias
 - Socialización de los resultados y recomendaciones de los exámenes médicos ocupacionales.
 - Cumplimiento de la circular 009 del 2025, en la cual se realiza el registro anual de la autoevaluación y planes de mejoramiento del SGSST ante el Ministerio de Trabajo.
 - Acompañamiento a las solicitudes, requerimientos y visitas realizadas por la ARL Seguros la Equidad:
1. Asignación de una persona que diseñe el Sistema de Gestión de SST
 2. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de SST
 3. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
 4. Conformación y funcionamiento del COPASST
 5. Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
 6. Programa de capacitación
 7. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

8. Plan Anual de Trabajo
9. Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST
10. Descripción socio demográfica y Diagnóstico de condiciones de salud
11. Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud
12. Evaluaciones médicas ocupacionales
13. Restricciones y recomendaciones medico laborales
14. Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
15. Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales
16. Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos
17. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas
18. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
19. Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
20. Indicadores mínimos del SGSST
21. Revisión por la alta dirección.
22. Participación en actividad de gestión riesgo vial con apoyo de la Agencia Nacional e Seguridad Vial.

Conforme al programa de capacitaciones se implementaron las siguientes (Divulgaciones, Charlas y Capacitaciones).

- Capacitación de Reinducción al SGSST con divulgación de Política SST, Política de Prevención y Control del Alcoholismo, Tabaquismo y Farmacodependencia, Manual de Roles y Responsabilidad en SST, Reglamento de Higiene y Seguridad y Objetivos SST.
- Exposición a factores de riesgos laborales.
- Capacitación seguridad vial durante desplazamientos laborales y trayectos en itinere
- Capacitación en identificación de peligros
- Capacitación en resolución de conflictos
- Capacitación intervención riesgo psicosocial manejo de estrés, trabajo en equipo y relaciones interpersonales
- Capacitación teórica practico para el manejo seguro de extintores.
- Simulacro evacuación y primeros auxilios básicos.
- Reunión mensual al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Reunión trimestral al Comité de Convivencia Laboral (CCL).
- Inspecciones de seguridad con acompañamiento del Comité de COPASST.





SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

COOPEA IPE ha venido desarrollando, de forma gradual, el cumplimiento a la normatividad vigente expuesta por la Superintendencia de Economía Solidaria, a la fecha contamos con la implementación y desarrollo de los siguientes sistemas:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT

De acuerdo con la Circular Básica Jurídica 2022 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de riesgos, nuestra entidad cumple con las políticas y procesos establecidos en el manual SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo).

Nuestra entidad dispone de un Oficial de Cumplimiento encargado de gestionar la implementación de este riesgo en cada una de sus etapas: Identificación,

Medición, Control y Monitoreo. El objetivo es prevenir que la cooperativa sea utilizada para el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Estas etapas se gestionan principalmente en los procesos de vinculación de asociados, captación y colocación de recursos.

El seguimiento de las operaciones se enfoca en las transacciones de mayor cuantía, con el objetivo de identificar la procedencia de los recursos, la actividad económica del asociado, la frecuencia de los movimientos, entre otros aspectos. Adicional se tiene unos criterios a nivel de experto para el análisis de las operaciones intentadas, inusuales y acumuladas.

Nuestra cooperativa ha desarrollado una matriz de riesgos asociados al LA/FT, basándose en la norma ISO 31000. Para su elaboración, se consideraron los riesgos propios de la cooperativa, el análisis del tipo de negocio, la operación, el tamaño, las áreas geográficas en las que opera, las señales de alerta y los factores de riesgo, entre otros aspectos.

Para una gestión más eficaz, nuestra entidad cuenta con un software especializado en riesgos, que se alimenta de la información de nuestra base de datos y se parametriza para gestionar y monitorear las diversas alertas. Esto nos ha permitido administrar el sistema de manera eficiente y fortalecer los mecanismos de protección de la entidad, logrando mantener el nivel de riesgo en la categoría baja, lo cual está completamente alineado con las políticas y parámetros establecidos.

Durante el año 2024, se cumplió de manera oportuna y exitosa con el envío de los archivos a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) correspondientes a las transacciones de mayor cuantía, reporte de tarjetas, reporte de productos y operaciones sospechosas.

En cabeza del área de riesgos junto con el Oficial de Cumplimiento de nuestra cooperativa se llevó a cabo una capacitación para los funcionarios en temas relacionados con el SARLAFT, con el objetivo de dar a conocer las actualizaciones más recientes, así como presentar recomendaciones para mejorar los procesos internos. Además, se abordaron otros aspectos clave como la legislación vigente, las penas y las sanciones aplicables.

Por último, y en cumplimiento con las políticas establecidas en el manual SARLAFT, se realizó consulta masiva a nuestra base de asociados, como uno de los procesos claves para verificar qué asociados están incluidos en listas restrictivas y bajo qué procesos. Como resultado, se identificaron 312 asociados en las siguientes listas: Contraloría, Procuraduría, Fiscalía, Fuerzas Militares, Estructura de Gobierno, Familiares de Personas Expuestas Políticamente (PEPS), Partidos y Movimientos Políticos, Consejo Superior de la Judicatura, entre otras. Sin embargo, tras un análisis detallado, se concluyó que estos asociados no representan un riesgo significativo en términos de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT) para nuestra entidad.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO -SARC: COOPEAIBE durante el 2024, a través del administrador de Riesgos y el comité de riesgos, han venido desarrollando las funciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria Título IV, Capítulo I del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, presentado los informes de forma mensualizada (indicadores Riesgos, cartera, concentración, calificación), para la mitigación de los riesgos a la Gerencia y el consejo de administración. Una de las gestiones y resultados fue la actualización y aprobación del Reglamento de crédito Versión V4 SARC; Reglamento de Gestión y Normalización de cartera y socialización ante los funcionarios, Consejo de administración y comités. Para medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito, mediante la realización de ajustes en las políticas de colocación de la cooperativa para la normalización de la cartera, aplicación del cálculo modelo de la perdida esperada según lo establecido en los cambios de la circular externa 68 de Julio 24 del 2024 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria para su aplicación y cronograma.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ SARL Y MERCADO- SARLM: Se ha venido realizando las actividades para mitigar los riesgo en las funciones desarrolladas a través de los comités (comité de Riesgos Liquidez y Comité de Riesgos) junto con la gerencia y el administrador de riesgos de la cooperativa realizando las respectivas reuniones; con la aplicación de Políticas de los manuales para la administración del Riesgo de liquidez y Mercado

y metodologías para la medición del indicador de riesgo de liquidez – IRL, medición de brechas GAP y demás indicadores complementarios. Las actividades de medición, sobre el riesgo de liquidez, con seguimiento permanente de indicadores, factores de riesgo y señales de alerta, niveles de concentración, condiciones financieras y calificaciones de riesgos, para la eficiente administración de recursos y gestión de las inversiones, que componen nuestro portafolio del fondo de liquidez y demás inversiones sobre los cuales no se generaron alertas de una mayor exposición durante el periodo evaluado, a los límites de tolerancia y apetito de riesgo mediante los informes presentados al Consejo de Administración no se evidenció exposición significativa al riesgo de liquidez en el corto plazo que pudiera afectar la operación de la Cooperativa. Los Comités junto con el Administrador de Riesgo, Gerencia se reunieron periódicamente como equipo de análisis de este riesgo, apoyando al Consejo de Administración.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO – SARO: Las exposiciones al riesgo operativo y los eventos de riesgo generados durante el año 2024, no comprometieron las operaciones y los resultados o el capital de la Cooperativa, sin afectar los indicadores con señales o porcentaje al apetito de riesgo en las políticas adoptadas en el presente manual. Los eventos de riesgo operativo registrados fueron mínimos de poco impacto y forma esporádica relacionados principalmente a factores externos, como fallas tecnológicas en fracciones cortas que se restauraron de forma inmediata logrando implementar actividades preventivas y correctivas desde las áreas de la Cooperativa con el fin de minimizar la exposición de los riesgos con un impacto mínimo sin exponer la operatividad con normal funcionamiento en las operaciones de la cooperativa.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – SGSI: La Cooperativa el Manual del Sistema Administración de Seguridad de la Información-SGSi, garantizando los principios fundamentales de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Por medio del Sistema de Gestión de Seguridad Informática se aplicaron controles para la gestión de la información, para mitigar los riesgos y las vulnerabilidades,

llevando a lo siguiente a través del área Coordinador TIC las medidas de protección:

1. Prácticas de Seguridad de la Información

1.1. Control de Acceso y Firewall: CoopeAipe ha implementado un **firewall Fortinet**, el cual se encuentra respaldado por una licencia que cubre las principales vulnerabilidades y protege contra accesos no autorizados. Este firewall no solo asegura la red perimetral, sino que también regula los accesos hacia los recursos internos de la cooperativa.

- **Restricción de acceso mediante firewall:** Se configura el firewall para permitir únicamente el acceso autorizado a la red interna.
- **Monitoreo de tráfico y bloqueos:** El firewall realiza inspección del tráfico entrante y saliente de la red, detectando y bloqueando posibles amenazas.
- **Pruebas periódicas de seguridad:** El ingeniero Leandro lleva a cabo pruebas controladas de manera aleatoria para verificar la efectividad del firewall y su capacidad para detectar y bloquear accesos no autorizados.

2. Gestión de Accesos VPN

La cooperativa emplea una **Red Privada Virtual (VPN)** como el único medio para conectarse de manera externa. Este acceso es fundamental para las comunicaciones con proveedores de servicios, como **Enpacto, Visionarios, Electrificadora, entre otros.**

- **Control de acceso a la VPN:** El acceso a la VPN está restringido a usuarios autorizados, los cuales son gestionados por el ingeniero Leandro.
- **Permisos mínimos necesarios:** Los permisos de acceso a la VPN se otorgan bajo el principio de menor privilegio, asegurando que los usuarios solo puedan acceder a lo necesario para sus funciones.
- **Revisión y auditoría:** Los accesos y actividades dentro de la VPN son revisados y auditados periódicamente para asegurar la integridad y el cumplimiento de las políticas de seguridad.

3. Prácticas de Respaldo de Información

3.1. Esquema de Respaldo de Bases de Datos

Se realiza una política de respaldo periódica para garantizar la disponibilidad y recuperación de los

datos ante cualquier eventualidad. El respaldo de las bases de datos es clave para mantener la integridad de la información crítica y evitar la pérdida de datos.

3.2. Procedimiento de Respaldo y Retención

Los datos son respaldados en dos lugares diferentes para minimizar riesgos: un **disco local encriptado y la nube de Microsoft (OneDrive/SharePoint)**.

- **Tipo de respaldo:** Se realiza un respaldo **completo (Full)** seguido de **respaldos incrementales**.
- **Encriptación de respaldos:** Los respaldos se almacenan en un disco local encriptado con contraseña para evitar accesos no autorizados.
- **Respaldo en la nube:** Una copia adicional se guarda en la nube de Microsoft, proporcionando redundancia geográfica y aumentando la disponibilidad.
- **Automatización del proceso:** Los respaldos se realizan de forma automatizada para garantizar la continuidad y evitar la intervención manual que

podría generar errores.

- **Monitoreo de respaldos:** Los procesos de respaldo son monitoreados para detectar fallas y garantizar que se realicen de acuerdo con el calendario establecido.

4. Prácticas Adicionales de Seguridad

4.1. Cifrado de Datos

La información sensible es cifrada tanto en tránsito como en reposo. El cifrado de datos protege la confidencialidad de la información, asegurando que solo los usuarios autorizados puedan acceder y comprender los datos.

4.2. Actualización de Software y Parches de Seguridad

Se realiza una actualización periódica de los sistemas operativos, aplicaciones y software de seguridad (incluido el firewall y la VPN) para asegurar que todas las vulnerabilidades conocidas sean corregidas de manera oportuna.

Bitácora del SIAR de la cooperativa en función de las actividades y actualizaciones realizadas en la Vigencia 2024, aprobados por el consejo de administración.

ACTUACIONES SISTEMA ADMINISTRACION DE RIESGOS 2024		
CONSEJO DE ADMINISTRACION		
ACTIVIDADES	ACTA DE APROBACION	ESTADO
Actualizacion Reglamento Credito SARC y Socializacion	ACTA No 19 Septiembre 13 de 2024 ACUERO No 77	Aprobar la Version 04 del REGLAMENTO DE CREDITO para COOPEAIBE, codigo CCRG1 REGLAMENTO DE CREDITO V4
Actualizacion Reglamento Cartera y Socializacion	ACTA No 19 Septiembre 13 de 2024 ACUERO No 78	REGLAMENTO DE GESTION Y NORMALIZACION DE CARTERA DELA OOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEAIPE-"COOPEAIBE
Actualizacion Manual Riesgo Liquidez y socializacion	ACTA No 26 de Diciembre 20 de 2024 ACUERO No 84	Aprobar Version 2 MANUAL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DELIQUIDEZ SARL
Actualizacion Reglamento Interno del Comité de Riesgo Liquidez y socializacion	ACTA No 26 de Diciembre 20 de 2024 ACUERO No 85	Aprobar Version 3 REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE RIESGO DELIQUIDEZ COOPEAIBE

Actualizacion Manual Sistema de Administracion de Riesgos Lavado de Activos y Financiacion del Teorrorismo SARLAFT y socializacion	ACTA No 23 de Noviembre 19 de 2024 ACUERO No 81	Aprobar Version 3 MANUAL SARLAFT V3 COOPEA IPE
--	---	--

ACTIVIDADES 2024			
CAPACITACIONES	FECHA	Dirigido	
Socializacion SIAR-SARLAFT Reglamento y funciones	05-dic-24	Gerencia, Funcionarios, prestadores Servicios, pasantes, aprendices,	
Socializacion SARLAFT Reglamento y funciones	19-nov-24	Consejo de Administracion, Junta de Vigilancia, Comité de la cooperativa	

GESTION FINANCIERA “CRECIMOS EN CONFIANZA Y SOLIDEZ”

10.51% de los depósitos.

Al cierre de la vigencia 2024, el total del activo de la Cooperativa fue de **\$ 34.527.935.844,86** Millones, alcanzando crecimiento del **13.96%** en comparación con la vigencia 2023. Los pasivos fueron de **\$ 20.229.812.365,47** millones, con incremento del **17.74%**, estos representan el **58.59%** del activo. A su vez el patrimonio alcanzo la suma de **\$ 14.298.123.479,39** millones, con un incremento del **9,01%**

Se contó con disponibilidad de recursos, permitiendo buen desarrollo de la actividad económica, presentando un saldo a 31 de diciembre de **\$ 2.771.376.897,30** millones, con una participación dentro de los activos del **8.02%**.

El fondo de liquidez se mantuvo por encima del 10% exigido por la normatividad, cerrando la vigencia con **\$ 1.264.036.546,30** millones, correspondiente al

Al cierre de 2024, el **indicador de solvencia** fue del **23.54%**, superando en el **14.54%** el requerido y exigido por la normatividad; evidenciando fortalecimiento patrimonial y solidez financiera de la entidad. El correcto manejo de liquidez de la Cooperativa le permitió cumplir oportunamente todos los compromisos con los asociados, proveedores, funcionarios y del Estado.

EVOLUCION DEL ACTIVO.



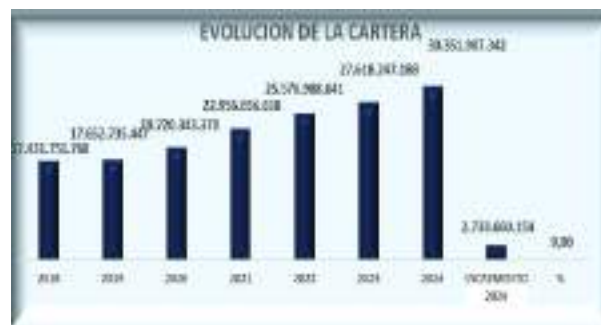
En comparación con la vigencia 2023, el Activo presenta un crecimiento del **13.96%**; una de las fuentes principales para el fondeo son las captaciones de Ahorros, los Aportes Sociales y el recaudo de la cartera; los rubros de bancos y fondo de liquidez se encuentran libres de gravámenes y restricciones por embargos u otras disposiciones legales, que puedan afectar la disponibilidad de estos recursos.

La cartera como principal activo, mantiene un adecuado manejo, convirtiéndose en la principal fuente de Ingresos; durante esta vigencia tuvo un incremento neto del **9.59%**; con saldo neto (Cartera Bruta menos Deterioro) de **\$ 28.415.804.649,87**, representado en las líneas de crédito consumo, comercial, productivo y vivienda.

Evolución, Gestión y Crecimiento de Cartera

Durante la vigencia se logró ejecutar la prestación de servicios y desarrollo de la actividad económica. El crecimiento de la cartera además de implicar innovación y calidad en los sistemas de otorgamiento, propició ajustes en los modelos de seguimiento,

metodologías de cobro, logística de recuperación y modificaciones al reglamento general de crédito.



Al cierre del ejercicio 2024, la cartera total fue de **\$ 30.351.907.342,00** millones, superando la vigencia 2023 en **9.90%** representado en **\$2.733.660.154** millones. Se desembolsaron **3.085** operaciones de crédito por valor de **\$ 19.657.978.000,00**; resaltando que las líneas de mayor aceptación fueron el **EMERGENTE** con **1.477** desembolsos por valor de **\$ 3,195.983.000,00** y el **COOPERRAPIDO** con **799** desembolsos por valor de **\$ 2.750.157.000,00**, estos se realizan de forma inmediata. A continuación, se detallan por productos y valores.

CONSOLIDADO DE COLOCACION DE CARTERA POR PRODUCTOS 2024		
PRODUCTOS	Total Colocado	No. Créditos
EMERGENTE CONSUMO	3,179,343	1,474
EMERGENTE COMERCIAL	16,640	3
PRODUCCION CONSUMO	5,871,251	400
EDUCACION	159,305	22
CONTRATUAL CONSUMO	164,900	15
CONTRATUAL COMERCIAL	469,400	19
MERCANCÍA CONSUMO	17,540	2
PRODUCCION COMERCIAL	1,784,520	65
COOPERRAPIDO	2,750,157	799
POPULAR PRODUCTIVO RURAL (SEMILLA)	183,790	42
POPULAR PRODUCTIVO URBANO (PURO)	72,500	20
PRODUCTIVO RURAL (SEMILLA)	495,660	41
PRODUCTIVO RURAL (PURO)	325,200	23
ROTATIVO	328,500	40
CDAT CONSUMO	554,912	53
COMPRA DE CARTERA	3,284,360	67
TOTAL	19,657,978	3,085
MUJERES	1,647	
HOMBRE	1,438	

La colocación de cartera fue prudente, sin sufrir la necesidad de restringir el otorgamiento de las operaciones, demostrando que COOPEA IPE satisface las necesidades de crédito de los asociados y de forma responsable se preocupa por el buen recaudo de los mismos, operando a través de los distintos comités de aprobación.

Se ha trabajado de forma integrada con el equipo de funcionarios en coordinación con las casas de

cobranzas, que realizan procesos Pre-jurídico y Jurídico. Se realiza un comparativo del indicador de mora realmente obtenido del **7.89%** con el reflejado una vez aplicada la **Evaluación y Recalificación de la Cartera**, según la Circular Externa No. 22 de 2020 emitida por la SUPERSOLIDARIA, dando como resultado un indicador por riesgo del **10.72%** al cierre de la vigencia.

A continuación se grafica el comparativo del indicador de la vigencia 2024:



A continuación se realizan cuadros comparativos de las diferentes categorías (A-B-C-D-E), detallando la cartera por mora realmente obtenida y la reflejada por riesgos una vez afectada la recalificación:

CARTERA X CATEGORIAS DICIEMBRE 2024 CON RECALIFICACION				
CLASIFICA.	CATEG.	VALOR	%	No. créditos
0-30 días	A	27,099,309,714	89.28	3102
30-60 días	B	992,106,538	3.27	132
61-90 días	C	504,289,962	1.66	48
91-180 días	D	449,549,380	1.48	77
más 180 días	E	1,306,651,748	4.31	158
TOTAL CARTERA		30,351,907,342	100	3,517
TOTAL CARTERA B-C-D-E		3,252,597,628		415
INDICADOR DE MORA		10.72	%	

CARTERA X CATEGORIA DICIEMBRE 2024 SIN RECALIFICACION				
VALOR	%	No. créditos	%	No. créditos
0-30 días	A	27,957,634,283	92.11	3,183
30-60 días	B	748,080,066	2.46	105
61-90 días	C	309,863,331	1.02	36
91-180 días	D	348,333,276	1.15	61
más 180 días	E	987,996,386	3.26	132
TOTAL CARTERA		30,351,907,342	100	3,517
TOTAL CARTERA B-C-D-E		2,394,273,059		334
INDICADOR DE MORA		7.89	%	

EFECTO DE LA RECALIFICACION DE CARTERA DICIEMBRE 2024	
VALOR CARTERA	No. OPERACIONES
858,324,569	81

GRAFICA: REPRESENTACION DE PASIVO



Al cierre de la Vigencia 2024, **EL PASIVO** tiene un incremento del **17.74%** en comparación con la vigencia 2023, con un saldo de **\$ 20.229.812.365,47**; la mayor participación del Pasivo son los Ahorros de los asociados, con saldos totales de **\$18.419.618.049.37**, obteniendo un excelente crecimiento del **18.05%** con respecto al año anterior; a continuación se describe: los CDATs con saldo de **\$12.593.655.578,00**, Ahorro Programado con saldo de \$248.376.067,00 y los depósitos de cuentas de

ahorro a la vista: con saldo de **\$5,577,586,404.37,00**, es importante resaltar la gran acogida y crecimiento que se obtuvo durante la vigencia.

Otro rubro importante dentro del Pasivo, son los **CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES**, Correspondientes a Cupos Rotativos aprobados por **INFIHUILA** para fondeo de **MICROCREDITO** y **BANCO COOPCENTRAL** para capital de trabajo, con saldo al cierre de la vigencia de **\$ 1,234,156,384.00**.

GRAFICA: EVOLUCION DEL PATRIMONIO



El patrimonio presento un incremento de **\$ 1.182.160.997,76** representado en un **9.01%**, con saldo al cierre de 2024 de **\$ 14.298.123.479,00**. Los aportes sociales tienen participación del **77.76%** dentro del patrimonio, con saldo de **\$ 10.974.954.215,92**, presentando crecimiento del **2.60%** respecto al año anterior.

EVOLUCION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO:

RESULTADO DEL EJERCICIO			
2023	2024	VARIACION	%
\$395.926.597,34;	\$82.988.464,00	- 112,938,134	- 28.53

Los excedentes del ejercicio fueron la suma de **\$ 282.988.464,00**; que en comparación con la vigencia 2023 decreció en un **28.53%** que obedece en parte al incremento de los costos por retribución de intereses a los depósitos en especial al CDAT a los que se otorgaron tasas muy representativas y competitivas, cabe resaltar que a pesar de la difícil situación económica, se logró realizar la prestación de los servicios a nuestros asociados sin desconocer la labor social, dando aplicabilidad a las Circulares Externas emitidas por la SUPERSOLIDARIA.

INGRESOS:

	DETALLE	2024	2023	VARIACION
415005	INTERESES CREDITO COMERCIAL	1.524.708.998,00	1.547.782.136,00	-23.073.138,00
415010	INTERESES CREDITO CONSUMO	2.932.604.254,00	2.298.119.963,00	634.484.291,00
415015	INTERESES CREDITO VIVIENDA	67.225.064,00	116.142.350,00	-48.917.286,00
415025	INTERESES MICROCREDITO	136.894.473,00	321.274.650,00	-184.380.177,00
415035	INTERESES MORATORIOS COMERCIAL	17.092.380,00	25.902.741,98	-8.810.361,98
415040	INTERESES MORATORIOS CONSUMO	53.292.253,26	67.983.691,00	-14.691.437,74
415045	INTERESES MORATORIOS VIVIENDA	2.856.527,00	5.054.494,00	-2.197.967,00
415055	INTERESES MORATORIOS MICRO	5.232.670,00	8.847.147,00	-3.614.477,00
415065	INTERESES CREDITOS PRODUCTIVOS	317.268.561,50	116.908.067,00	200.360.494,50
415070	INTERESES MORATORIOS PRODUCTIVOS	1.832.717,00	360.299,00	1.472.418,00
		5.059.007.897,76	4.508.375.538,98	550.632.358,78

La principal fuente de Ingresos son obtenidos por la rotación de cartera y recaudo de intereses en las diferentes líneas de crédito; que en comparación con la vigencia 2023 presenta incremento **\$550.632.358,78**; a pesar que hubo necesidad del aumento de Provisiones, como resultado de las evaluaciones y recalificaciones de cartera a junio y diciembre.

OTROS INGRESOS:

	DETALLE	2024	2023	VARIACION
4210	ING. POR VALORIZACION DE INVERS.	151.084.657,00	173.937.801,00	-22.853.144,00
4220	OTROS INGRESOS	63.411.749,77	61.824.321,85	1.587.427,92

4225	RECUPERACIONES DETERIORO	164.716.188,00	117.244.914,19	47.471.273,81
4230	ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	114.485.267,01	111.367.002,45	3.118.264,56
4240	SERVICIOS DIFERENTES AL SERV. SOCIAL	9.475.663,32	2.581.022,18	6.894.641,14
4245	INDEMNIZACIONES	0,00	4.851.826,00	-4.851.826,00
		503.173.525,10	471.806.887,67	31.366.637,43

Allí se registran los Rendimientos de los montos suscritos como fondo de liquidez en cuentas bancarias y los CDTs; Dividendos percibidos de la inversión que posee la cooperativa en la entidad Química Integrada S.A. Quinsa; Comisiones por convenios varios, ingresos financieros percibidas por concepto de tarjeta débito; comisiones ley pyme; Cuotas de administración; recuperaciones en deterioros de Cartera en sus diferentes líneas, así como la recuperación de la cartera castigada entre otros.

GASTOS DE ADMINISTRACION

La cooperativa mantuvo los beneficios económicos y sociales del portafolio, como lo fueron la rebaja de los intereses moratorios, subsidios solidarios, subsidio de los seguros, subsidio de la cuota de manejo, del GMF, entre otros. A continuación, se detallan los diferentes rubros

	DETALLE	2024	2023	VARIACION
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS	825.340.893,06	665.249.188,80	160.091.704,26
511001	HONORARIOS	150.745.373,00	149.164.400,00	1.580.973,00
511002	IMPUESTOS	51.149.342,79	34.755.528,73	16.393.814,06
511005	SEGUROS	480.679.415,00	455.762.015,00	24.917.400,00
511006	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	33.650.905,27	29.988.853,00	3.662.052,27
511009	REPARACIONES LOCATIVAS	5.714.880,00	13.245.090,00	-7.530.210,00
511010	ASEO Y ELEMENTOS	6.585.200,00	5.533.400,00	1.051.800,00
511011	CAFETERIA	24.469.100,00	24.019.450,00	449.650,00
511012	SERVICIOS PUBLICOS	82.845.803,90	71.749.246,03	11.096.557,87
511014	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	21.498.691,00	17.393.026,00	4.105.665,00
511015	PAPELERIA Y UTILES	31.199.863,51	37.110.250,57	-5.910.387,06
511016	FOTOCOPIAS	638.900,00	578.600,00	60.300,00
511018	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	52.842.000,00	44.153.700,00	8.688.300,00
511019	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	21.749.034,00	20.323.980,00	1.425.054,00
511020	GASTOS DE ASAMBLEA	12.863.000,00	14.174.550,00	-1.311.550,00
511021	GASTOS DE DIRECTIVOS	136.797.300,00	121.916.500,00	14.880.800,00
511022	GASTOS DE COMITES	5.735.400,00	4.021.500,00	1.713.900,00
511024	GASTOS LEGALES	3.157.894,32	3.088.586,00	69.308,32
511026	GASTOS DE REPRESENTACION	380.650,00	213.968,00	166.682,00

511028	SERVICIOS TEMPORALES	16.424.558,70	22.304.600,00	-5.880.041,30
511029	VIGILANCIA PRIVADA	49.124.400,00	43.956.000,00	5.168.400,00
511030	SISTEMATIZACION	118.935.800,40	111.857.531,32	7.078.269,08
511031	CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	4.216.438,00	3.286.250,00	930.188,00
511032	SUSCRIPCIONES PERIODICOS Y REV	0,00	1.791.600,00	-1.791.600,00
51109510	HOSPEDAJE	187.000,00	380.000,00	-193.000,00
51109540	PUBLICIDAD EVENTOS DEPORTIVOS	4.325.000,00	1.902.500,00	2.422.500,00
51109545	DECOR. DIFERENTES EPOCAS DEL AÑO	3.489.499,99	1.118.600,00	2.370.899,99
51109555	GASTO FONDO EDUCACION	1.360.074,13	2.542.034,59	-1.181.960,46
51109560	GASTO FONDO SOLIDARIDAD	11.395.970,14	8.986.034,59	2.409.935,55
51109565	CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	69.715.006,88	43.566.300,00	26.148.706,88
51109575	GASTO ADQ. ACTIVOS INFERIORES A 5	5.670.500,00	6.952.230,00	-1.281.730,00
51109580	GASTO FONDO BIENESTAR	213.750.604,95	215.329.365,13	-1.578.760,18
51109585	INCENTIVOS ASOCIADOS	31.154.421,02	32.470.371,27	-1.315.950,25
51109595	OTROS GASTOS VARIOS	141.502,00	533.750,00	-392.248,00
5115	DETERIORO	668.951.704,00	536.284.399,00	132.667.305,00
5125	DEPRECIACIONES	53.190.698,00	54.693.154,00	-1.502.456,00
	TOTAL	3.200.076.824,06	2.800.396.552,03	399.680.272,03

La variación en los gastos comparados con el año inmediatamente anterior presentó un incremento en la suma de **\$399.680.272,03**. Los valores más representativos corresponden a los siguientes rubros: Gastos de beneficios a empleados, Honorarios, Impuestos, Seguros, Servicios Públicos, Mantenimiento y Reparaciones, Reparaciones Locativas, Gasto de Transportes, Fletes y Acarreos, Gasto de Papelería Útiles, Gastos de Publicidad y Propaganda, Gastos Directivos, Vigilancia Privada, Sistematización, Gasto Fondo Educación, Gasto Fondo de Solidaridad, Gasto de Campañas Publicitarias, Gastos fondo de bienestar social y Gasto de Incentivos Asociados

OTROS GASTOS

A continuación, se detallan los valores afectados y las variaciones en comparación con la vigencia 2024:

	DETALLE	2024	2023	VARIACION
5210	GASTOS FINANCIEROS	94.575.828,32	106.120.396,47	-11.544.568,15
523050	IMPUESTO ASUMIDO	15.852.227,64	14.520.172,52	1.332.055,12
52309505	COSTAS Y PROCESOS JUDICIALES	1.534.200,00	2.018.134,00	-483.934,00
52309510	ACTIVIDADES CULTURALES	1.924.700,00	2.370.050,00	-445.350,00
52309515	INCENTIVOS ASOCIADOS	18.320.971,55	8.056.000,00	10.264.971,55
52309530	GASTOS DIVERSOS		1.426.650,00	-1.426.650,00

52309535	AGASAJOS Y CELEBRACIONES	34.477.449,00	39.387.760,00	-4.910.311,00
52309540	BOTIQUIN	646.100,00	0,00	646.100,00
52309545	ENCUADERNACION	15.939.000,00	10.140.000,00	5.799.000,00
52309550	OTROS	1.755.105,00	4.103.178,08	-2.348.073,08
5235	IMPUESTO DE RENTA	6.945.713,53	3.187.902,36	3.757.811,17
		191.971.295,04	191.330.243,43	641.051,61

COSTOS DE VENTAS

Los valores más representativos durante la vigencia 2024, obedece a los intereses retribuidos a los asociados con los diferentes productos de ahorros, beneficiando con intereses muy competitivos, a continuación se describen:

MODALIDAD DE DEPOSITO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION
	SALDO	SALDO	
INTERESES DE DEPOSITOS DE AHORROS	119.390.851.00	126.058.874.00	-6.668.023
INTERESES DE DEPOSITOS DE CDAT	1.483.994.103.00	1.015.131.481.00	468.862.622
INTERESES OBLIGACIONES FINANCIERAS	110.891.030.00	295.773.326.00	-184.882.296
OTROS	172.868.856.12	155.565.352.85	37.303.503.27
TOTAL	1.887.144.840.12	1.592.529.033.85	314.615.806.27

De igual forma el costo financiero de las obligaciones financieras recibidas, por valor de \$110.891.030,00.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD: durante la vigencia se afectó por este rubro \$ 52.842.000,00, siendo necesario realizar mayor fuerza comercial y mercadeo, a continuación se detallan las diferentes actividades:

- Elaboración de pendones, pautas publicitarias y comerciales, referente a todos los eventos comerciales y sociales - Implementación de procesos de Marketing Digital en redes sociales página web, página del Facebook - Diseños de publicidad comunicación social, producción audiovisual y gráfico de diferentes eventos - Pautas publicitarias por medio de Perifoneos móviles en zona urbana u rural del municipio - Adquisición almanaques publicitarios obsequiados a los asociados en Diciembre - Diseño y Elaboración de Volantes Publicitarios del portafolio se servicios y convenios comerciales - Pendones y Avisos publicitarios ubicadas en diferentes sitios visibles del municipio. - Convenio con el canal local de Televisión Net Soluciones y emisoras comunitarias y regionales - Adecuación y mantenimiento de vallas publicitarias ubicadas en diferentes zonas del municipio y en la vereda El Pata, con imágenes alusivas a las fiestas regionales del san Pedro.
--

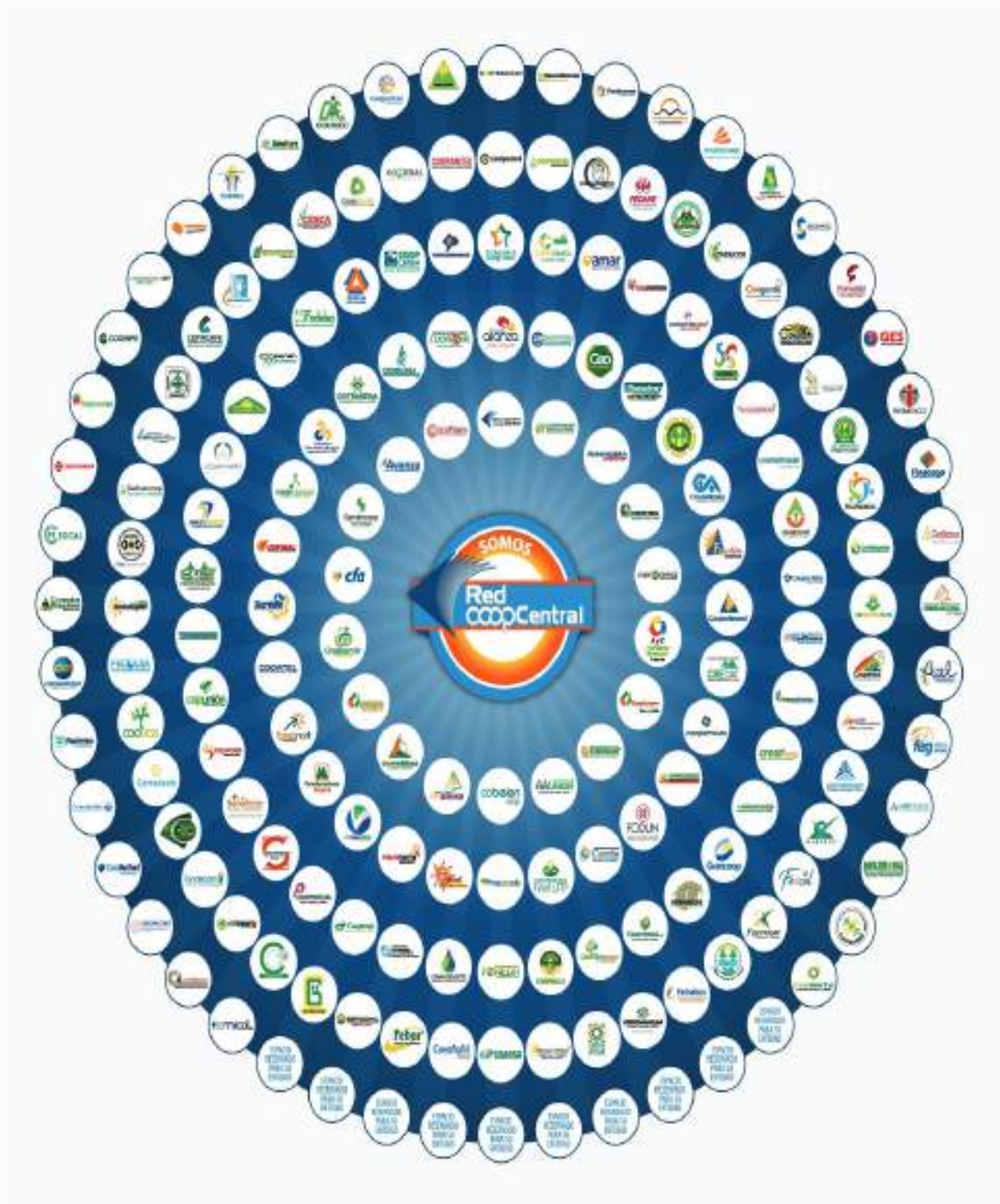
CRECIMIENTO, FORTALECIMIENTO, COBERTURA Y POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO CON FIDELIZACION Y BUEN SERVICIO AL INSTANTE

GESTION COMERCIAL DE ASOCIADOS, CAPTACIONES Y PRODUCTOS TECNOLOGICOS

Se logró mayor reconocimiento de la comunidad, como resultado de una adecuada prestación de beneficios económicos y sociales, es así como ingresaron 841 nuevos asociados, para un total de **8.093** Asociados

CONCEPTOS DE PRUDUCTOS Y SERVICIOS ASUMIDOS POR LA COOPERATIVA	AFECTADO VIGENCIA
Garantía y seguridad a los asociados ahorradores, a través del seguro de depósitos con el (Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOOP) .	75,172,000.00
Se asumió el Impuesto del Gravamen a los movimientos Financieros (4*1.000), por retiros de los diferentes productos de Ahorro	15,852,227.64
Se asume el 100% del Gastos de las Pólizas de Deudores, Aportantes y depósitos, que se cancela por los asociados de forma mensual, por valor total de:	375,935,315.00
Gran aceptación, con aperturas de 1.115 cuentas de ahorro, entre ellas: 190 de ahorros Amiguito y 39 Amiguito Semilla; 655 Coopediario con rentabilidad diaria, 155 Ahorro Semilla adulto y 76 de Ahorro Programado. Productos incentivados con excelentes tasas competitivas, cancelando un valor total de:	119,390,851.00
Se Captaron y/o renovaron 481 títulos de Ahorros a término Fijo CDAT, por valor de \$8.500.356.500,00 , lo que determina un crecimiento en comparación con el año 2023 del 25.79% , incentivando con excelentes tasas competitivas del mercado, cancelando un valor de:	1,483,994,103.00
Se asume la Cuota de manejo y costos de transacciones de La Tarjeta Debito y Cupo Rotativo	100,789,946.05
Fondo de Garantías que respalda el Cupo Rotativo , permitiendo ser competitivos con la banca tradicional.	13,291,110.00
Costos asumidos por los diferentes recaudos de los Asociados en Cuentas Bancarias y convenio Efecty	19,625,725.04
Gastos incurridos para complementar los beneficios ofrecidos por medio de los Fondos de Educación y Solidaridad	12,756,044.27
GASTOS Y COSTOS ASUMIDOS EN BENEFICIO AL ASOCIADO	2,216,807,322.00
Actualmente la Red Coopcentral está conformada por más de 161 organizaciones con más de 638 oficinas conectadas en línea; permitiendo hacer operaciones inter cooperativas, compras en establecimientos de comercio, pago se servicios públicos, retiros sin tarjeta, disponibilidad de efectivo a través de datafonos y todos los cajeros automáticos a nivel nacional e internacional las 24 horas del día, con los menores costos de la Red Marca compartida y servibanca. El Multiportal Transaccional ha permitido que usuarios vinculados a la Red, puedan utilizar integralmente sus productos con altos estándares de tecnología, seguridad y calidad, permitiendo realizar consultas, compra de bienes, Transferencias intracooperativas, intercooperativas e interbancarias, con posibilidad de recibir transferencias desde el sector financiero y pagos de facturas a través de PSE, Al igual se tiene acceso a los convenios de transferencia por TRANSFIYA entre otros. Se implementó el nuevo canal PSE DESDE NUESTRA PÁGINA, para que nuestros asociados puedan realizar el pago de sus obligaciones de forma oportuna y eficiente, desde cualquier portal bancario.	

IMAGEN REDCOOPCENTRALQUE VISUALIZA LAS COOPERATIVAS DE LA RED|



“CRECIMOS EN AGILIDAD Y COBERTURA”

CONVENIOS Y SERVICIOS

Se continúa fortaleciendo alianzas estratégicas con empresas del sector Público y Privado, donde los asociados disfrutan diversidad de Productos y servicios entre los cuales tenemos:

- Convenio con el FONDO REGIONAL DE GARANTIAS S.A, alternativa que ofrece a nuestros asociados adquirir sus créditos con respaldo de este Fondo (aplica condiciones), cuando no es posible tener un codeudor.
- Se dio continuidad a los convenios con Empresas de Salud Prepagada (PROTEGEMOS, PREVIRED y REDSORSA) beneficiando a los asociados con un descuento del 4% del S.M.M.V en la afiliación, este valor es asumido por la cooperativa, por medio del Fondo de Solidaridad.
- Se continúa con los Convenios con las Empresas Funerarias Los Olivos, la Paz y Cristo Rey, donde se subsidia el del 5% del S.M.M.V. de las pólizas adquiridas por los asociados.
- Convenios de mercancía tales como: Suministro de Motos, con empresas de alto reconocimiento como: YAMAHA, SUZUKI, ATECO, ANRROER DE HUILA, AKTY MOTOS HONDA; de suministro de herramientas agrícolas
- Convenios para suministro de Electrodomésticos con el Almacén de MUEBLES BERNAL.
- Se continúa con los Convenio de recaudo de Servicios Públicos de Agua con Empresas Publicas de Aipe EPA y con la Electrificadora del Huila con el recaudo de la Energía.

- Se tienen activos los convenios de pago de la Nómina de las empresas QUINSA S.A, SUPERMERCADO MERKAR, FOSFATOS DEL HUILA, HOSPITAL SAN CARLOS, HOGARES FAMI, AIFE EXPRESS, PIEDRA PINTADA SAS, EMPRESAS PUBLICAS DE AIFE (EPA), BOMBEROS VOLUTARIOS, INGETRANS WS SAS, INTERNACIONAL DE NEGOCIOS PETROLEROS SAS y DINA EXPRESS; ofreciendo nuestros servicios de Ahorro Crédito y Aporte por descuento de nómina y otorgando diversidad de servicios y beneficios para los empleados de estas prestigiosas entidades.
- Se continúa con el convenio de recaudo con los canales de **EFACTY** a nivel nacional.

“CRECIMOS EN COMPROMISO, TALENTO HUMANO, EFICIENCIA Y SERVICIO”

El Municipio de Aipe enfrenta desafíos significativos, incluyendo problemas políticos, económicos y sociales, así como el impacto del cambio climático, que indudablemente afectan la estabilidad económica y aumentan la tasa de desempleo. En este contexto, COOPEA IPE durante 38 años, ha combatido estas dificultades con determinación, logrado preservar y proporcionar a sus asociados un acceso oportuno a una amplia gama de servicios, fortaleciendo así la confianza, el compromiso y el sentido de pertenencia entre ellos.

Frente a impactos económicos significativos, COOPEA IPE ha respondido a los crecientes desafíos del mercado financiero, donde las expectativas de los asociados son cada vez más altas. El objetivo principal de la cooperativa ha sido fortalecer un equipo de trabajo eficiente que asegure servicios de alta calidad y satisfaga de manera integral las necesidades financieras de los miembros, sin comprometer sus activos más valiosos: el talento humano y la cartera.

“CRECIMOS EN IMPACTO A LOS ASOCIADOS Y COMUNIDAD”

GESTION SOCIAL

Basados en nuestra concepción de Economía Solidaria, dentro de los lineamientos legales y de racionalidad económica, como alternativa eficaz

para propiciar el bienestar de los asociados y sus familias, dando cumplimiento a nuestro objeto social. La Cooperativa asume políticas generales de ofrecimiento de intereses competitivos que garantiza los adecuados servicios de crédito, dando gran importancia al balance social, sobre el balance económico, representando un evidente beneficio para los asociados.

FONDOS SOCIALES

El retorno cooperativo o transferencia solidaria siempre será el principal diferenciador de nuestro modelo cooperativo respecto del sistema financiero tradicional. En este período, con recursos de los fondos sociales y del presupuesto de gastos, se ofrecieron los siguientes programas de Educación y Solidaridad:

FONDO PARA EDUCACION

El Fondo de Educación es coordinado por el **COMITÉ DE EDUCACIÓN**, quien elaboró y sustentó ante el Consejo de Administración el Plan Operativo para la vigencia 2024, el cual fue aprobado y ejecutado; se reunió periódicamente y presentó informes trimestrales de su gestión.

Se realizó en coordinación con la administración el cronograma de capacitaciones en temas acordes a las necesidades del consejo de administración, comités, junta de vigilancia, funcionarios, Revisoría Fiscal y asociados.

Se gestionó con la Fundación del Banco **COOPCENTRAL** la realización de 4 talleres y capacitaciones en micro finanzas, dirigidos asociados, bajo el programa de educación financiera **"UNIDOS PARA PROGRESAR"**

Se estructuró el convenio con ASOCOPH, del "kit de formación solidaria"; incluyendo procesos presenciales y virtuales, entre ellos talleres, seminarios, diplomados y eventos de actualización normativa, entre otras, A continuación se detallan las más representativas:

- **CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICOS DEL DESARROLLO DE ASAMBLEAS EXITOSAS**, enfocado al desarrollo de reuniones presenciales, no presenciales y mixtas.

- Se participó con directivos, delegados y funcionarios del **CURSO VIRTUAL DE GESTIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO**, organizado por Asocooph, con el objetivo de brindar herramientas adecuadas para el desempeño de sus funciones.
- **SEMINARIO VIRTUAL DE RIESGO DE CRÉDITO Y PROVISIÓN DE CARTERA**, brindando a funcionarios las herramientas para la adecuada administración del Riesgo de Crédito y el eficiente manejo de la provisión de cartera.
- **SEMINARIO BALANCE SOCIAL EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA**, con el objetivo de brindar a los directivos de las entidades, herramientas para la adecuada elaboración, aprobación y control del balance social.
- **SEMINARIO INFORMACIÓN EXÓGENA Y RENTA PARA PERSONAS NATURALES**. Con participación virtual del área financiera, realizando invitación a directivos y delegados.
- **CAPACITACIÓN VIRTUAL DE ANÁLISIS FINANCIERO** con participación de funcionarios y directivos, organizada por Los Olivos.
- **CAPACITACIÓN DE PRESUPUESTO** con participación de funcionarios y directivos, dejando clara la importancia de la adecuada planificación de gastos, costos, inversiones, proyecciones y metas propuestas y los recursos requeridos para cumplirlas.
- **SEMINARIO REFORMA TRIBUTARIA Y ACTUALIZACIÓN FISCAL 2024**, organizada por Asocooph y Fedina, con participación presencial de 5 funcionarios.



- Se participó del **CURSO ESPECIALIZADO EN GESTION INTEGRAL PARA EL BUEN GOBIERNO**, contemplando: los fundamentos legales y marco normativo en la gestión del riesgo, Sistema de gestión de riesgos financieros SARC, SARL, SARM, Sistema de gestión de riesgo operativo SARO y todo el contexto, políticas, procedimientos, metodología del SALAFT y Oficial de Cumplimiento.



- **TALLER DE MICRO FINANZAS** con gran participación de microempresarios del Municipio de Aipe y Villavieja:



- **TALLER DE MANEJO CRÉDITO AGROPECUARIO EN LA VEREDA EL TESORO**, en la que se tuvo muy buena Acogida por la comunidad, aprovechando para brindar información de los servicios y beneficios que se brinda a través de la asesoría rural.



- **CAPACITACIÓN SERVICIO AL CLIENTE**, con el objeto fue crear y consolidar competencias técnicas, comunicativas y de colaboración en los integrantes del equipo, con la finalidad de ofrecer un servicio de mayor calidad, mejorar la comunicación en medios informativos y redes sociales dirigida a los clientes e incrementar la retención de clientes externos e internos.



- **TALLER DE FINANZAS EN FAMILIA** con asociados y micro empresarios del municipio.



- **CAPACITACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRADORES**, donde hubo presencia de funcionarios, directivos, comités, delgados asamblea, junta vigilancia y asociados. Esta capacitación fue dirigida por el doctor GORGE ALEXIS SANTANA.





- Se realizó en coordinación con la fundación, procesos de formación de inglés dirigido a niños asociados de la cooperativa, con intensidad de 40 horas; proceso en el que se beneficiaron en promedio 50 niños asociados, quedando conformes con el proyecto realizado.



- CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO SARLAFT**, dirigido a los funcionarios con el objetivo de socializar novedades de la normatividad y socialización de procesos internos. Un proceso esencial para empoderar a los empleados, en la identificación de riesgos y promover una cultura de cumplimiento dentro de la organización. La finalidad es proteger la empresa de sanciones y preservar un entorno de trabajo más seguro y ético.



- CAPACITACIÓN EN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO – SARLAFT**, dirigida a directivos, afianzando definiciones, descripciones de actos ilícitos, legislación, penas, sanciones, procesos internos, reportes a la UIAF, etapas del lavado de activos, temas de terrorismo, tipologías y objetivos del SARLAFT etc.
- CAPACITACIÓN VIRTUAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR**, dirigida a funcionarios, exaltando las etapas y los elementos de la estructura que corresponde a la Originación de Créditos, Evaluación de los Créditos y Recuperación de la Cartera. Con todo este proceso se busca socializar e identificar el modelo de la Perdida Espera.
- Se incentivó con bonos económicos por valor total de \$1.200.000, a los cinco estudiantes del grado 11 que lograron tener las mejores pruebas saber de la institución educativa del municipio en el año.
- Capacitación por la secretaria de protección social del municipio de Aipe, referente al tema de

la ley de atención al adulto mayor.



- Se convocó a la comisión delegada en la ASAMBLEA de marzo 2024, con la finalidad de socializar el **PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTOS**, los mismos se reunieron en 3 sesiones, finalizando con la socialización y viabilización de todo el articulado, bajo la asesoría del profesional jurídico JORGE ALEXIS SANTANA.



- Los recursos ejecutados por el fondo de educación, fueron por valor de **\$19.796.329,87** y para poder cumplir con el cronograma aprobado, se afectó con cargo al presupuesto de gasto un valor de **\$1.360.074,13**, para un valor total de **\$21.156.403,90** destinados a la formación aproximada de **180 asociados**.

EDUCACION FORMAL

Correspondiente al 20% de la distribución de excedente de la vigencia 2023, equivalente a **\$ 79.065.319,47**; atendiendo lo expresado en la reforma tributaria, dispuesto como el Impuesto de Renta de la Cooperativa.

FONDO PARA SOLIDARIDAD

La operatividad de este Fondo, es coordinada por El COMITÉ DE SOLIDARIDAD, que de forma responsable quien elaboró y sustentó ante el Consejo de Administración el Plan presupuestal para la vigencia, el cual fue aprobado y ejecutado, presentando informes periódicos de la gestión realizada.

Como incentivo a los asociados, se aumentó el subsidio al 5% SMMLV, en las Afiliaciones de Servicios Funerarios en el convenio suscrito actualmente con la Funeraria Los Olivos, entidad a la que la cooperativa es asociada, de igual forma se subsidia del 5% en la renovación de los convenios suscritos con las funerarias Cristo Rey y la Paz; al igual se ofrece el subsidio del 4% del SMMLV, en los convenios de Salud Prepagada tales como: PROTEGEMOS, GRUPO PREVIRECO COLOMBIA SAS y RED SORSA, otorgando beneficios económicos a los asociados.

De igual forma se evaluaron solicitudes remitidas por asociados, que presentaron dificultades económicas, por calamidades domésticas y de salud, a los que se respondió de forma positiva teniendo en cuenta la reglamentación vigente y disponibilidad del Fondo. Se realizó presencia con detalle fúnebre y/o coro en la ceremonia, a los asociados fallecidos, como muestra solidaria a sus familias.

Una vez agotada la disponibilidad del Fondo de Solidaridad, aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2024, por valor de **\$ 19.796.329,86**, fue necesario afectar con cargo al gasto **\$ 11.395.970,14**, con la finalidad de cumplir

con las necesidades y solicitudes de los asociados, ofreciendo los apoyos de forma oportuna, afectando un valor total de **\$31.192.300,00**.

A continuación, se detallan los beneficios otorgados a los asociados que solicitaron el servicio:

CONCEPTOS SOLIDARIOS	FONDO SOLIDARIDAD		GASTO SOLIDARIDAD		TOTAL AYUDAS SOLIDARIAS	
Subsidio del 5% SMMLV en Pólizas Exequiales Con Funeraria Los Olivos	23	1,203,000.00	52	2,704,000.00	75	3,907,000
Subsidios del 5% SMMLV En Pólizas Exequiales Con Funeraria Cristo Rey	134	6,976,029.86	65	3,380,000.00	199	10,356,030
Subsidio del 4% SMMLV En Salud Prepagada Con Protegemos	114	5,928,000.00	35	1,834,970.14	149	7,762,970
Subsidio del 4% SMMLV En Salud Prepagada Con Previred	36	1,860,000.00	22	1,127,000.00	58	2,987,000
Apoyos Solidarios Asociados Con Calamidades de Salud y domesticas	16	3,829,300.00	12	2,350,000.00	28	6,179,300
Total Ejecutado Vigencia 2024	323	19,796,329.86	186	11,395,970.14	509	31,192,300

De esta manera se exalta que fueron apoyados socialmente 509 asociados, con una ejecución total de **\$31.192.300**.

administración garantiza que los asociados reciban beneficios sociales y sean más comprometidos y con mayor sentido de pertenencia.

FONDO PARA BIENESTAR SOCIAL

La afectación en la vigencia fue por \$7.918.531,95, aprobado en la distribución de excedente de la vigencia 2023 y un valor \$41.581.468.05 con cargo al presupuesto, con la finalidad de dar continuidad al desarrollo de la propuesta "Aprovechamiento creativo y formativo del tiempo libre mediante la formación en la modalidad artística de música y danza tradicional a niños, jóvenes y adultos asociados e hijos de asociados", con afectación total de \$49.500.000,00.

REVALORIZACIÓN DE APORTES

Se dio cumplimiento a lo aprobado en la XXXIX asamblea general ordinaria de asociados, aplicando la Revalorizaron de los Aportes Sociales en el 32.50% de los excedentes del ejercicio anterior por valor total de **\$ 128.676.144,14**. Esta práctica ya es tradicional en nuestra Cooperativa y con ello estamos compensando a los asociados por la pérdida del poder adquisitivo de su capital.

FONDO PARA PROMOVER LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ASOCIADOS

La afectación en la vigencia 2024 fue por \$7.918.531,95, aprobado en la distribución de excedente de la vigencia 2023 y la afectación con cargo al presupuesto de gasto por valor de \$213.750.604,95, con la finalidad de orientar, capacitar y concientizar a los Asociados en la **PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES** adquiridos una vez se afilia a la cooperativa, este proceso fue desarrollado a través de actividades, incentivos y dinámicas, durante los meses de mayo, junio, octubre como mes del Ahorro y Diciembre como cierre de año. Aclarando que la

GESTION COMERCIAL, PUBLICITARIA Y PLAN DE INCENTIVOS A LOS ASOCIADOS

- Se realizaron campañas publicitarias, utilizando diversos canales de comunicación (mensajes de texto, perifoneo, canal TV, emisora comunitaria, implementación de procesos de Marketing digital en redes sociales facebook y pagina web), con el objeto de promocionar los servicios y beneficios hacia los asociados y comunidad en diferentes regiones nacionales e internacionales; actividades que lograron posicionar nuestra imagen corporativa.

- Se realizó el sorteo y entrega del plan de incentivos decembrino 2023, comprendido por **DOS TELEVISORES SAMSUNG DE 55"** para asociados adultos y **CUATRO TABLET** para asociados infantiles, que al cierre de diciembre de 2023 se encontraban al día por todo concepto, a continuación se anexan fotografías:



- Se mantuvo la promoción y **CAMPAÑA DEL PRODUCTO CDAT**, con el objetivo de ser competitivos con tasas de interés, realizando el sorteo de 3 premios como incentivo para nuevas captaciones (novilla, guadaña y cabina de sonido). A continuación fotografías de los ganadores

- Se realizaron sorteos incentivando a los asociados que participaron de la campaña de **AHORRO PROGRAMADO ESPECIAL**, al que se le otorga tasa de interés competitiva.





- Se dio cumplimiento a la campaña de la **RIFA DE MOTO NEO NX 110**, entre los asociados que pagaron al día por todo concepto, quedando como boleta ganadora la No. 4043 con el asociado **JULIAN JHEMERJHO DUSSAN CHARRY** identificado con cedula 1003829282.



- Se realizó amplia difusión de la **CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA XXXIX ASAMBLEA GENERAL DE DELGADOS 2024**, presentando información administrativa y Financiera de la vigencia 2023, los Informes de Gestión del Consejo de Administración y la Gerencia, de Revisoría fiscal, Junta de Vigilancia y diferentes comités; informes que fueron socializados y aprobados. La logística se desarrolló contando con el acompañamiento de la Fundación, la Defensa Civil y Policía Nacional.
- SE REALIZÓ CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, brindando atención con confites, serenata y rifas entre a las que visitaron la oficina



- SE CONMEMORO EL DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO, clausurando la primer campaña de AFILIATON INFANTIL, incentivando con premios a los 45 niños afilados durante los meses de marzo y abril y diferentes actividades entre los

asistentes, con animación lúdica, concursos y presentaciones de los grupos artísticos de FUNDACOOPEA IPE,

- **SE REALIZÓ CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL HOMBRE**, con sorteos entre los que visitaron las instalaciones de la oficina el 19 de marzo.



- Se realizó **CAMPAÑA EN HONOR A LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA MADRE Y DEL PADRE**, con el objeto de incentivar la fidelidad por pago oportuno con premios al instante y en el sorteo de 5 bonos para mamá y 5 bonos para papá, cada uno por \$400.000, sorteados al corte del mes de junio.







- **SE REALIZÓ EN HONOR AL ANIVERSARIO 38, LA CAMPAÑA DE AFILIATON ADULTO**, pautando por diferentes redes sociales, aprovechando la estrategia para motivar mayores convenios de pago de nómina con diferentes instituciones en nuestro municipio y Villavieja.



- Se realizaron diversas campañas motivando a los asociados a pagar oportunamente y a utilizar los convenios y canales de recaudo digital.





- Se realizaron múltiples visitas empresariales y campañas de afiliación en el municipio de VILLAVIEJA, entre las empresas visitadas: hospital, Empresas Publicas, Alcaldía Municipal y Consejo Municipal; ofreciendo los diferentes servicios y beneficios sociales, con el objeto de afiliar al personal de la parte administrativa, operativa y motivando la realización del convenio de pago de nómina, quedando una imagen positiva, con la intención de realizar esta alianza, considerando que próximamente se va a realizar la implementación del **Corresponsal Cooperativo**.





- Se gestionó y firmó convenio para pago de nómina con la empresa DINA EXPRESS,.



- Con el objeto de fortalecer el proyecto de Corresponsal del municipio de **VILLAVIEJA SE REALIZÓ LA GRAN CAMPAÑA COMERCIAL DE AFILIATON EN DICHO MUNICIPIO**, con proyecciones de continuar con las visitas comerciales en todo el comercio.

- Se participó en la **FERIA COMERCIAL GANADERA Y EQUINA 2024, QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AIPE**, con la finalidad de dar conocer los servicios y productos de nuestra entidad; se incentivó con refrigerios, premiación a los participantes de Vaca lechera y con entrega de anchetas a todos los microempresarios participantes del casco urbano y rural del municipio, dejando muy bien referenciada la cooperativa.





- Nuestra Cooperativa se **VINCULÓ A LAS FIESTAS SAMPEDRINAS COMO PATROCINADOR**, con el aporte de todos los cuartos puestos de los diferentes concursos que realizó la administración municipal a lo largo de dichas fiestas. El objetivo principal fue dar mayor reconocimiento a nuestra entidad, apoyando estas actividades recreativas sociales dirigidas a los propios y visitantes que en su mayoría son asociados a nuestra entidad. Los diferentes concursos (encostalados, tipleros y requintistas tamborero, reina empresarial, comparsas, carrera de burros, bambuco tradicional, machucacuescos, el aguatero, carreteros, música campesina, carrozas, raja leñas, etc.). El proceso fue muy positivo logrando muy buena promoción y publicidad durante todo el certamen.







- Se participó del **REINADO EMPRESARIAL2024**, con la candidata **YESSICA LORENA CORDOBA** organizado por la Administración Municipal de Aipe, con el objeto de tener mayor reconocimiento comercial y brindar a los funcionarios y directivos un espacio de ambiente e integración con los asociados y comunidad en general, logrando una buena representación y acompañamiento de una delegación de ASOCOOPH, FRG y COOPCENTRAL.

- **SORTEO DE TRES ANCHETAS SANPEDRINAS (DOS PARA ADULTOS Y UNA PARA NIÑOS)** con participación de asociados al día por todo concepto, motivando la puntualidad.
- Se realizaron diferentes campañas incentivando la puntualidad en el pago de obligaciones.



- Con la finalidad de incentivar a la población infantil se apoyó a FUNDACOOPEAIPPE en el desarrollo del **Encuentro de Cometas**, con amplia asistencia de niños y sus familias, incentivando con actividades lúdicas, recreación, hidratación, helados y premiando la destreza para volar las cometas y la creatividad de los diseños alusivos a nuestra entidad



- Se realizó la **ACTIVIDAD DE AMOR Y AMISTAD** incentivando con detalles y actividades culturales los grupos de la fundación y sorteo de 9 bonos en pareja **para disfrutarlos en los termales de Rivera.**
- Se realizó la **ACTIVIDAD EN HONOR AL DÍA DE LOS NIÑOS ASOCIADOS A LA COOPERATIVA**, con participación promedio de 500 asistentes. Actividad animada con show de muñecos de moda, juegos de atracciones "inflables, camas elásticas y carroza de pelotas", incentivando con detalles, sorteos, helados y un excelente refrigerio. Durante el evento se tuvo acompañamiento de los cuerpos de seguridad (bomberos, policía y defensa civil).



- Se realizó con éxito la **CAMPAÑA DE COMPRA DE CARTERA** durante el último trimestre 2024. Con el objetivo de brindar la oportunidad de mejorar estabilidad financiera a nuestros asociados y contrarrestar la compra de cartera de la banca tradicional; se logró desembolsar 67 operaciones por un valor total de \$3.284.360.000.



- Se realizó la campaña de **AFILIATON DE ASOCIADOS ADULTOS E INFANTILES CON UN DESCUENTO ESPECIAL** durante el último trimestre, generando impacto positivo y mayor vinculación de asociados.



- Se apoyó a un grupo de asociados infantiles participar en el campeonato **BABY FUTBOL HUILA** en la ciudad de Garzón los días 26, 27 y 28 de abril, quienes realizaron una excelente representación.



- Se apoyó al joven asociado MARTIN ALEJANDRO CELIS, integrante del club judo yukikan de la ciudad de Medellín, quien participo de un evento nacional en la ciudad de CALI, quien obtuvo el segundo puesto de su categoría.



- Se patrocinó el primer campeonato de micro futbol 2024, organizado por FUNDACOOPEA IPE, con el apoyo en la premiación de los tres primeros puestos, motivando la cultura al deporte.



- se patrocinó el **10° ENCUENTRO INTERVEREDAL DE MÚSICA CAMPESINA Y RAJALEÑA "ALBERTO PASCUALS"** en la vereda de peñas blancas, realizando presencia con los grupos de música campesina **semillas DE FUNDACOOPEA IPE y los copleritos**; aprovechado para pautar con anuncios publicitarios, volantes, pendones. recibiendo premiación de 10 trajes folclóricos para los participantes.



- Se realizaron visitas comerciales al personal de las **Empresas Publicas de Aipe EPA, QUINSA S.A**, entre otras, fortaleciendo los beneficios y bondades como asociados en convenio de pago de la nómina y utilización de los canales transaccionales, Multiportal transaccional, PSE y productos interbancarios, aprovechando para realizar la entrega del plan de incentivos navideño.

- Fotografías en Empresas Públicas de Aipe.**





Fotografías en Empresa Quinsa



- Se Realizó la campaña de Aportes con los asociados atrasados hasta diciembre de 2023, logrando efecto positivo con 335 asociados que se pusieron al día, con un recaudo a diciembre de \$ 26.150.493,00.
- Se realizó la campaña temporal de amnistía para asociados que contaban con cartera Castigada, con un descuento de intereses a quienes pagaron la totalidad de la obligación; generando un impacto positivo, recaudando al cierre de la vigencia un valor total de \$175.686.517.
- Se participó de la **NOVENA DECEMBRINA** organizada por la administración municipal,

incentivando con refrigerios a los asistentes y con la presentación de grupos artísticos de FUNDACOOPEA IPE; aprovechando el escenario para promocionar la cooperativa y promover la cultura en la población infantil.



- Una vez aprobado el Plan de incentivos decembrinos, se generó difusión de la información con volantes, diferentes redes sociales y mensajes de texto; realizando entrega

de las boletas, que debían ser depositadas en la Urna para los diferentes sorteos de los premios anticipados y de fin de año.



- Se realizó entrega de las **ANCHETAS NAVIDEÑAS** a los asociados adultos e infantiles hábiles al mes de diciembre 2024. La contratación de este proyecto se realizó con 14 supermercados de nuestro municipio, con el objeto de fortalecer el comercio y apoyo a nuestros asociados empresarios. El total de anchetas adquiridas fue de 2.702 para adultos y 1050 anchetas para niños, la entrega en la zona rural fue realizada por los asesores en cada vereda y en la zona urbana, por el equipo de trabajo y FUNDACOOPEAIPE





decembrinos, de dos anchetas para asociados adultos y dos kits escolares para asociados infantiles, sorteos realizados entre los asociados al día por todo concepto al corte de noviembre de 2024.



- Se realizó el sorteo de los premios anticipados

- Se realizó el gran **sorteo decembrino**, motivando el pago oportuno de las obligaciones, para los asociados adultos (dos televisores de 58" y una Nevera de 379 litros) y para los asociados infantiles (cuatro Tablet de 64 GB), proceso realizado por estar al día en todo concepto (aportes y créditos) a diciembre 2024.



- Se desarrolló con éxito la campaña de **PAGA Y GANA AL INSTANTE**, incentivando diariamente a los asociados adultos e infantiles a cancelar las obligaciones de forma oportuna, durante noviembre y diciembre se realizó entrega promedio de 70 premios.





- Se participó en reunión organizada por la Administración Municipal; con participación de todos los presidentes de las juntas de acción comunal zona urbana y rural. Aprovechando para ofrecer los servicios y beneficios de nuestra cooperativa.





FOGACOOP, BANCA DE LAS OPORTUNIDADES, FONDO DE GARANTIAS Y FINAGRO, con el objeto de presentar la gestión e impacto social que se ha venido realizando en el departamento del Huila y presentación de barreras que se han exteriorizado para que el sector cooperativo contribuya para mejorar en el contexto nacional.

- Se participó en la ceremonia de grados de bachilleres académicos del **COLEGIO MUNICIPAL DE AIPE**, ofreciendo como incentivo los elementos para el el brindis de los graduados y la premiación a los 5 mejores estudiantes según resultados de las pruebas ICFES 2024.



- Se participó de la Asamblea zonal de la Equidad Seguros, que se realizó en la ciudad de Ibagué, recibiendo la información Administrativa y Financiera vigencia 2023.



- Se participó de la Asamblea Zonal del Banco Cooperativo Coopcentral donde participaron las entidades asociadas, socializando la gestión administrativa, financiera y proyecciones del Banco.



PARTICIPACIONES EN EVENTOS DEL SECTOR Y DE INTEGRACION E INCLUSIÓN COOPERATIVA

- Se participó del **GRAN ENCUENTRO DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL CONTEXTO REGIONAL, ORGANIZADO POR ASOCOOPH**, con la participación de la SUPERINTENDENTE DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, Directora del

- Se participó de la **XXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADAS A ASOCOOPH**.

Recibiendo información administrativa y financiera de la asociación y las proyecciones con el sector solidario.



- Se participó de la **XVII MUESTRA EMPRESARIAL Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA** en el centro comercial único de neiva, realizando el lanzamiento de la estrategia 'Tu pago al instante', una iniciativa que facilitará los pagos en los establecimientos de comercio asociados mediante el código QR.



- Se participó en la jornada realizada por la Red Coopcentral para la construcción y socialización de la estrategia en la que COOFISAM fue piloto en el 2023 **"Paga al instante con el código QR y TRANSFIYA"** en comercios aliados con el fin de integrar el sector solidario del Huila.



Se realizó pasantía en COFACENEIVA con el propósito de socializar procesos en común de las entidades, experiencia positiva en pro del buen desarrollo de las actividades.



- Se participó de **REUNIÓN DE ANIVERSARIO 60 AÑOS DEL BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL**. Recibiendo información financiera del Banco, su situación actualidad, el crecimiento de la Red Coopcentral a nivel nacional, dejando clara la importancia del compromiso de las cooperativas.



PROCESO DE LA IMPLEMENTACION DEL MICROSEMILLA RURAL Y URBANO PAGA DIARIO

- Se realiza cobertura e inclusión con la línea de crédito **POPULAR PRODUCTIVO SEMILLA RURAL Y URBANO**, mejorando posibilidades económicas sostenibles y beneficiando socialmente a los habitantes de las diferentes veredas circunvecinas. El objeto principal es brindar los servicios de la Cooperativa en cada vereda, a través de los asesores rurales, evitando los gastos por desplazamiento de los asociados; este proceso ha generado gran reconocimiento positivo de la entidad.

A continuación se detallan los grupos semilla conformados en las diferentes zonas del Aipe, Villavieja, Natagaima y Neiva.

ASOCIADOS				
01 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
Nº	GRUPOS	ADULTOS	NIÑOS	TOTAL
1	TAMARINDO	20	10	30
2	VENTANAS	40	28	68
3	ARRAYAN	27	4	31
4	POTRERITOS	48	29	77
5	EL TESORO	67	36	103
6	GUACIRCO	74	37	111
7	SAN FRANCISCO	54	14	68
8	EL PATA	44	9	53
9	PEÑAS BLANCAS	34	21	55
10	SAN ALFONSO	55	2	57
11	NATAGAIMA - GUASIMAL - SALDAÑA	63	1	64
12	LA VICTORIA	124	4	128
13	VILLAVIEJA - POLONIA - DESIERTO - HATO NUEVO	108	20	128
14	LA PALMITA - PUEBLO NUEVO	50	30	80
15	OTRAS VEREDAS	189	56	245
TOTAL ASOCIADOS SEMILLA		997	301	1298

IMPLEMENTACION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- Se realizaron periódicamente reuniones con **los funcionarios**, socializando el presupuesto, informes administrativos, financieros, metas de cumplimiento por áreas, avance de los diferentes proyectos y procesos realizados mensualmente, en especial con la cartera, nuevos convenios, campañas comerciales, manuales de procesos y procedimientos, los que fueron debidamente analizados y aprobados por el Consejo de Administración.
- Se socializaron e implementaron mejoras en los procesos de cobranza, dando inicio al convenio con la empresa **Niyarak** que brinda la posibilidad de envío de mensajes y correos electrónicos certificados, permitiéndonos llegar de una manera más efectiva a nuestros asociados
- Se socializaron e implementaron mejoras para los procesos de cobranza con **el Fondo Regional de Garantías - FRG** para el desarrollo e implementación de la herramienta tecnológica **Dashboard**, que permite la visualización de datos, variables, reportes generados bajo el servicio en la nube, permitiendo analizar resultados de la cooperativa, de manera ágil y oportuna.
- Se participó de diferentes reuniones con VISIONAROS-RED COOPCENTRAL, socializando temas relacionados con seguridad de los medios transaccionales, socialización de tarifas de conexión en línea de la red, las novedades que se proyectan con la nueva versión de la APP RED COOPCENTRAL, que proporcionará mejoras en los procesos de enrolamiento, una aplicación más amigable, con la implementación de clave dinámica, buscando mayor seguridad, rapidez transaccional y la personalización con colores institucionales de cada entidad, permitiendo mostrar nuestra identidad.
- Se realizó por parte de **LA ASEGURADORA LA EQUIDAD**, socialización de las pólizas vigentes, brindando claridad a los cubrimientos y beneficios en caso de un siniestro; considerando la importancia de la información que retribuya a

una adecuada asesoraría a los asociados.



- Se recibió **capacitación de la ARL** con el tema de Riesgo Psicosocial, aclarando las políticas establecidas en el programa referente a temas de riesgos laborales y las recomendaciones para mitigar el riesgo dentro y fuera de la entidad. Proceso coordinado entre del SG-SST y la ARL La Equidad seguros.



- Se realizaron actividades en coordinación con el SG-SS, referente a las capacitaciones de ley; la realización de pruebas a las diferentes dependencias de luxómetro y evaluación a los puestos de trabajo. Aclarando que esta evaluación ergonómica, permite medir la existencia de factores de riesgo que pueden provocar trastornos en la salud de los trabajadores.



- Se recibió socialización DE LA COOPERATIVA FUNERARIA EMCOFUN LOS OLIVOS, referente a los diferentes planes exequiales, los costos y cubrimientos, aclarando inquietudes pertinentes.



- Se participo desde el area de sistemas en jornadas de trabajo con MEDIA COMMERCE, socializando nuevos proyectos tecnologicos en pro de mejorar con la **inteligencia artificial**, con optimizacion de procesos internos.



- Se **REALIZO ACTIVIDADES LÚDICAS Y SALIDAS EXTRALABORALES**, con el objeto de analizar las condiciones Extra laborales que se deben intervenir para mejorar el bienestar laborar de los trabajadores de COOPEAIIPE, mediante el diseño de un plan de bienestar, realizando talleres de desarrollo de habilidades sociales, manejo estrés, dando cumplimiento a la Resolución 2646 de 2008.



RESPONSABILIDADES LABORALES

Coopeaipe ha cumplido cabalmente con las disposiciones legales, efectuando el pago íntegro de todas las obligaciones asociadas a la relación laboral con sus empleados. Esto incluye los aportes parafiscales, así como las contribuciones a salud, pensión y riesgos laborales.

PROCESOS JUDICIALES EN CURSO

La Cooperativa sigue adelante con el proceso número 410166000587201700320. Respecto a este asunto, se comunica que la administración, representada por un apoderado legal, ha cumplido con todos los procedimientos establecidos por la ley. Se ha notificado al organismo fiscal en varias ocasiones, solicitando que se acelere el proceso.

Hemos recibido la comunicación 20520-010116-09 de la Fiscalía 16 local de Aipe, que indica que el caso fue transferido a la Fiscalía 16 Seccional de Neiva, debido a la jurisdicción competente. El expediente mencionado involucra a un exfuncionario acusado de cometer presuntamente delitos de hurto agravado continuado y falsedad en documento privado. Actualmente, estamos a la espera de que se realice la diligencia de traslado de la acusación.

Además, se ha emitido una demanda ejecutiva 410164089001120210006100 de menor cuantía en el Juzgado Único Promiscuo de Aipe; expedido mandamiento de pago, resultando descuentos de títulos a favor de la Cooperativa por valor de \$11.430.700,00

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no enfrenta ningún proceso judicial en su contra.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Hasta la fecha de emisión de este informe, la administración de COOPEAIIPE no ha identificado eventos posteriores que puedan tener un impacto significativo en las cifras o en los aspectos económicos reportados al cierre de los estados financieros.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Para el 2025 y siguientes COOPEALPE se enfocará en impulsar la reactivación económica y el desarrollo social, mejorando la oferta y la tecnología para un servicio superior a los asociados. Se esforzará en mejorar los indicadores de cartera mediante una gestión efectiva de la misma y un seguimiento riguroso.

La Cooperativa implementará mejoras en el área de Tecnología y Marketing Digital, para optimizar procesos tecnológicos, brindando mayor capacitación y obteniendo mayor usabilidad de las herramientas digitales por nuestros asociados.

Se lanzará el mecanismo de pago diario a través de tecnología digital, facilitando y brindando mayor seguridad en las transacciones de los asociados. Se proyecta realizar la apertura de corresponsales cooperativos, en la zona urbana de nuestro municipio, zonas rurales y urbanas de Villavieja y en el departamento del Tolima.

Continuaremos integrando procesos con la administración municipal de tal forma que se incorporen en proyectos que fomenten el crecimiento local.

Conforme a nuestras estrategias, buscamos expandirnos en nuevos mercados, aumentando el número de asociados y ofreciendo productos innovadores y competitivos, en busca de obtener

mayor número de asociados comprometidos, con gran sentido de pertenencia con la entidad.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a quienes han confiado en COOPEALPE para sus necesidades financieras y sociales, reafirmando su sentido de pertenencia y aprecio por nuestra cooperativa.

Valoramos profundamente la labor de los miembros de los Comités y la Junta de Vigilancia, cuyo esfuerzo contribuye significativamente al bienestar de nuestros asociados y al fortalecimiento del control social.

Extendemos nuestra gratitud a la Revisoría Fiscal por su inquebrantable soporte, dedicación y compromiso, que son fundamentales en nuestras operaciones.

Reconocemos y celebramos el papel crucial de nuestros empleados, cuya responsabilidad y excelencia han sido clave para los logros que hoy compartimos con orgullo.

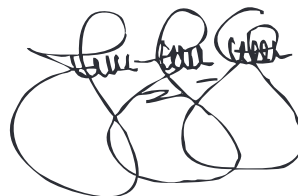
Finalmente, agradecemos a nuestros asociados por su compromiso y lealtad, manifestados en la activa participación y uso constante de nuestros servicios, y por la confianza depositada en nuestra institución

El presente informe fue socializado y aprobado por el Consejo de Administración, en reunión en Acta Ordinaria No. 04 del 24 de febrero de 2025.

Cordialmente,



JOSE IVAN CELIS TOVAR
Presidente Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito



YINA SOLED CUBILLOS GUTIERREZ
Gerente
Cooperativa de Ahorro y Crédito